

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**PERFILA CREEL, DIÁLOGO EN JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, PARA EL RELEVO EN MESA DIRECTIVA; REMENTERÍA: GOBIERNO DESMANTELÓ IMSS**

En la trayectoria creelista, próximos días, semanas y meses, serán de intensa actividad político-electoral: su objetivo, alcanzar la candidatura presidencial del PAN-PRI-PRD, proceso interno que está en curso, el cual, finaliza el día 3 del mes patrio, cuando los dirigentes de esos partidos de oposición, anuncien quién, finalmente, obtuvo la responsabilidad de sacar a Andrés Manuel López Obrador y Morena, de Palacio Nacional.

Actual presidente en mesa directiva, Santiago Creel Miranda, desde hoy, tiene 44 días para dejar encargo por el que fue electo en agosto de año pasado, por unanimidad, en el pleno de la representación popular de San Lázaro.

Hoy, es víctima, hay que decirlo, de guerra sucia, politiquería y politiporquería de su principal adversario en el oficialismo, Andrés Manuel López Obrador y su clase política en el Congreso de la Unión, en especial, del coordinador parlamentario del grupo mayor en aquella sede, quien le exige que solicite licencia como diputado federal, y se dedique a su proyecto de futuro en la oposición.

Para zanjar suspicacias, el ex secretario de Gobernación, antier, en entrevista que ofreció a los medios en la Cámara de Diputados, adelantó que ya ordenó auditoría del uso de recursos en la mesa directiva con plena transparencia y rendición de cuentas.

Algo inédito en un presidente de mesa directiva en LXIV y LXV Legislaturas, que son las del sexenio.



Civilidad, oficio, bagaje y altura de miras, la que demuestra el diputado de Acción Nacional, algo que, no tiene su contrario de Palacio Nacional, quien, de facto, se autoerigió como coordinador de campaña en Morena y en el Frente Amplio por México, al “levantar” la imagen de Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, como precandidata a la Presidencia en el PAN-PRI-PRD.

¡Vamos, pues!, sin ese “apoyo” que hace el Presidente de la República a la aspiración de la senadora hidalguense, ella, no tendría hoy, posición de imagen entre los mexicanos, lo cual, enmudece a los aspirantes presidenciales de Morena, especialmente, a Claudia Sheinbaum Pardo, Marcelo Luis Ebrard Casaubón y Adán Augusto López Hernández.

Tampoco, sin esas críticas viscerales que, con todo uso y abuso de poder desde Palacio Nacional hacia el diputado Creel Miranda, éste, no estaría en preferencias electorales de ciudadanos que, ven en el panista, una opción, más allá de imagen, para gobernar la República en siguiente sexenio.

Contexto político-electoral, reiteramos, que reclama al actual presidente de los diputados federales, su atención al cien por ciento, motivo por el cual, el también vicepresidente en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión -órgano colegiado que preside el senador de Morrena, Alejandro Armenta Mier-, perfila diálogo entre los coordinadores parlamentarios en Cámara de Diputados, sobre eventual retiro de la mesa directiva.

Es decir, que solicite licencia por tiempo indefinido, como diputado federal, ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Desde que asumió el encargo en ese órgano de gobierno en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, Creel, cual pondera cada que la coyuntura reclama, hace válida su tesis en el sentido de que a la Cámara de Diputados, se le respeta.

Empero, los tiempos de la política, reclaman su participación más activa y no duda en la posibilidad de solicitar licencia, siempre y cuando una diputada o diputado federal de la bancada que coordina Jorge Romero Herrera, sea quien le suceda en la mesa directiva.



Un acuerdo político, el que se requiere para ello, porque de no hacerlo, por prelación, si Creel pide licencia a la Permanente, su relevo es la diputada federal de Morena, actual vicepresidente en la mesa directiva, la representante popular mexiquense, Karla Yuritzi Almazán Burgos.

Lo que pondría en riesgo los recursos legales que, cual presidente de los diputados, Creel, firmó, y que presentó en la Corte, contra disposiciones gubernamentales.

En el asunto de su eventual solicitud de licencia, esto fue lo que perfiló ayer el diputado panista.

-“Voy abrir un diálogo. No quiero que esto obstruya, y tampoco, aunque este yo del lado de la oposición, sé dialogar y si hay un diálogo en donde den plenas garantías, “yo no tengo ningún problema de encontrar la salida parlamentaria, siempre y cuando los acuerdos se cumplan, no tengo ningún problema en hacerlo”.

Con dedicatoria para el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, presidente en Junta de Coordinación Política, observó:

-“Pero quiero abrir ese diálogo. Lo voy hacer yo, lo debieron hacer ellos, pero lo voy hacer yo, y si ese diálogo avanza, yo les estaré informando y lo haré con mucho gusto”.

Más allá de resquemores, Creel, externó:

-“Yo confío en el acuerdo de los coordinadores de la Cámara de Diputados. Si los coordinadores acepta, para mí es más que suficiente”.

Más puntual, cuando reconoce lo siguiente:

-“El segundo año del periodo legislativo le corresponde al grupo parlamentario en segundo lugar del número de diputados respecto del pleno, que es Acción Nacional. Entonces, ¿qué es lo que sucederá normalmente si yo en este momento dejo y descabezo a la Cámara de Diputados?, pues entra la vicepresidencia y esa vicepresidencia ahora está a cargo de Morena, por una parte”.



-“Y por la otra, hay que recordar también que la Cámara está en receso, pero no obstante a ello, creo que sería conveniente poder llegar a un acuerdo”.

Tajante, Santiago Creel, muestra civilidad, sensibilidad y oficio:

-“Yo soy gente de diálogo, de acuerdo y quiero demostrar que, en medio de la competencia tan fuerte y de la división que ha generado el Presidente; y de la polarización, se puede dialogar y se puede llegar a acuerdos; de mi parte, hay disposición”.

No tropieza con preguntas incómodas y, en relación al impulso mediático en la persona de Xóchitl Gálvez Ruiz, que hacen desde Palacio Nacional, Creel, reitera lo que antier declaró en San Lázaro:

-“Yo voy a esperar a que las y los ciudadanos que vayan a acudir y a emitir sus puntos de vista y sus simpatías el 3 de septiembre, el lugar que ellos me digan que deba ocupar, ése es exactamente el que voy hacer”.

Puntual, en lo que agrega:

-“¡Por supuesto!, que estoy haciendo todo lo que está en mi para coordinar el Frente Amplio por México, y lo seguiré haciendo de esa manera”.

Tiene razón el presidente de los diputados, acuerdo que se firme en Junta de Coordinación Política, debe de respetar posición que tiene el PAN en el otro órgano de gobierno, con Santiago Creel Miranda, en la mesa directiva.

Es cuestión que fructifique el diálogo, consenso y negociación en las bancadas, y de no prevalecer un acuerdo, Creel, termina su encargo hasta el próximo 31 de agosto de este año.

El asunto de la permanencia o no del legislador panista en la mesa directiva, en la esquina contraria del ring en San Lázaro, lo volvieron mediático, porque, por ejemplo, al diputado Ignacio Mier, que se sepa, ninguno de sus adversarios en San Lázaro, exige que presente cuentas de prerrogativas



legislativas que recibe el grupo mayor; o que lo acusen de malgastar esos recursos en su campaña que lleva a cabo por la entidad, para buscar la candidatura de Morena, al gobierno de Puebla.

Entendemos que el legislador de Morena, como el diputado Gerardo Fernández Noroña, son actores políticos, cuyos proyectos personales en la política, los obliga a “dobletear” en los encargos que tienen, con la precampaña interna que realizan.

Tampoco pasa nada si el diputado Creel no decide solicitar licencia, porque es un personaje que, con la investidura oficial que tiene, no necesita que desde Palacio Nacional, lo promuevan como aspirante a gobernar el país el próximo sexenio.

Claudia Sheinbaum, solicitó licencia hasta que ella quiso, y nadie dijo nada en Morena.

Celebramos que el diputado Creel, admite posibilidad de solicitar licencia y buscar acuerdo en JCP, para que su relevo, sea de la misma bancada que coordina Jorge Romero Herrera.

De hecho, el relevo sería de manera institucional, porque hay receso legislativo.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Alejandro Armenta Mier, lanzó el reto a los ministros de la Corte: “así como ellos nos exhortan para que avancemos en el tema del INAI, yo también los voy a exhortar para que cumplan con el artículo 127 de la Constitución y se reduzcan e sueldo y cumplan con la disposición constitucional de no ganar más que el Presidente de la República”... Un correligionario “a modo” del régimen, en Palacio Nacional o en el Antiguo Edificio del Ayuntamiento, Armando Ocampo Zambrano, rindió protesta como titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, para el periodo que inicia desde su designación y concluye en 2027... Reiteramos, ni nos espanta que un funcionario así, llegue a posiciones más relevantes en la administración pública, porque son reglas no escritas de nuestro sistema político mexicano... Julen Rementería del Puerto, pidió en Comisión permanente, llamar a



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

19/07/2023

OPINIÓN